

AYMESA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

CONTENIDO

- Informe de los auditores independientes
- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directorio de:
AYMESA S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AYMESA S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AYMESA S.A. al 31 de diciembre de 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

5. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de AYMESA S.A., de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, 25 de febrero de 2011

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal



AYMESA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

A C T I V O S	NOTAS	2,010	2,009
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes		2,585	9,312
Inversiones	3	29,161	8,570
Cuentas y documentos por cobrar	4	81,522	44,254
Inventarios	5	33,927	16,882
Total Activo Corriente		147,195	79,018
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	6	3,844	3,216
OTROS ACTIVOS	7	4,332	5,846
TOTAL ACTIVOS		155,371	88,080
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	8	5,324	4,487
Cuentas y documentos por pagar	9	101,900	56,908
Total Pasivo Corriente		107,224	61,395
PASIVOS A LARGO PLAZO	10	1,193	1,738
TOTAL PASIVOS		108,417	63,133
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
(Véase estado adjunto)	13	46,954	24,947
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		155,371	88,080
CUENTAS CONTINGENTES	16	29,534	26,788
CUENTAS DE ORDEN	17	55,586	31,527

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

AYMESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas	11	213,280	108,569
Costo de ventas		<u>(168,308)</u>	<u>(87,427)</u>
Utilidad bruta en ventas		44,972	21,142
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		<u>(1,625)</u>	<u>(1,179)</u>
Utilidad en operación		43,347	19,963
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		<u>(6,857)</u>	<u>(5,706)</u>
Otros, neto		<u>(1,484)</u>	<u>(335)</u>
Total otros ingresos (egresos)		<u>(8,341)</u>	<u>(6,041)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>35,006</u>	<u>13,922</u>
Participación a trabajadores	12	<u>(5,251)</u>	<u>(2,088)</u>
Impuesto a la renta	12	<u>(7,104)</u>	<u>(2,524)</u>
Utilidad neta		<u>22,651</u>	<u>9,310</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

AYMESA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reservas			Resultados Acumulados	Total
			Capital	Legal	Facultativa		
Saldos al 31 de diciembre de 2008	12,200	-	568	581	24	2,264	15,637
Aumento de capital	-	2,500	-	-	-	(2,500)	-
Apropiación a reservas	-	-	-	893	5,543	(6,436)	-
Aumento de capital	2,500	(2,500)	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	9,310	9,310
Saldos al 31 de diciembre de 2009	14,700	-	568	1,474	5,567	2,638	24,947
Aumento de capital	3,000	-	-	-	-	(3,000)	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	(1,000)	(1,000)
Apropiación a reservas	-	-	-	967	4,699	(5,667)	-
Ajuste del Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	356	356
Utilidad neta	-	-	-	-	-	22,651	22,651
Saldos al 31 de diciembre de 2010	17,700	-	568	2,441	10,266	15,978	46,954

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

AYMESA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2010	2009
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	22,651	9,310
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	616	375
Amortizaciones	1,679	1,485
Ajuste de Impuesto a la Renta	356	-
	<u>2,651</u>	<u>1,860</u>
Operaciones del periodo:		
Cuentas y documentos por cobrar	(37,268)	4,288
Inversiones	(20,591)	(5,070)
Inventarios	(17,045)	(1,157)
Otros activos	(165)	(664)
Cuentas y documentos por pagar	<u>44,992</u>	<u>8,434</u>
	<u>(30,077)</u>	<u>5,831</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	(4,775)	17,001
Flujo de inversiones:		
Propiedad, Planta y Equipo	(1,244)	(550)
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(1,244)	(550)
Flujo de financiamiento:		
Obligaciones bancarias corto plazo	837	(10,186)
Pago de Dividendos	(1,000)	-
Pasivos a largo plazo	<u>(545)</u>	<u>(508)</u>
Efectivo utilizado en flujo de financiamiento	(708)	(10,694)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(6,727)	5,757
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>9,312</u>	<u>3,555</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>2,585</u>	<u>9,312</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

AYMESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

AYMESA S.A., fue constituida en el Ecuador el 28 de abril de 1970, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio del mismo año, bajo la razón social de AUTOS Y MAQUINARIAS DEL ECUADOR S.A. "AYMESA". Su objeto social principal es el ensamblaje y distribución de vehículos automotores y la venta al por mayor de accesorios, partes y piezas para vehículos.

Durante el año 2009, se transfieren la totalidad de acciones de propiedad de EMPRONORTE OVERSEAS INC, a favor de otra compañía del exterior.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, AYMESA S.A. implementará las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, siendo el año 2010 su periodo de transición.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Inventarios

Los inventarios se encuentran valorados a su costo de adquisición o fabricación, los cuales no exceden el valor de mercado.

Las importaciones en tránsito, están registradas al costo de los diferentes pagos efectuados.

2.5. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para los adquiridos a partir de esa fecha), menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.6. Proyectos

Se presentan dentro del rubro "Otros activos" y corresponden principalmente a inversiones en nuevos proyectos de ensamblaje y adecuaciones de la planta, cuya amortización se realiza en un periodo de 5 años.

2.7. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones, incluidas en Otros Activos, se encuentran registradas al costo o valor patrimonial proporcional.

2.8. Jubilación Patronal y Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa; así como el beneficio de desahucio en los términos establecidos en dicho cuerpo legal. Estos beneficios a cargo de la Compañía son contabilizados mediante la constitución de una provisión que se registra contra los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base de un cálculo matemático actuarial practicado por una firma independiente.

2.9. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10. Provisión para impuesto a la renta.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)

2.12. Reservas de capital

Este rubro incluye los ajustes por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originados en el proceso de conversión de los registros contables de sures a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

NOTA 3.- INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2010, corresponden a inversiones en bancos locales con plazos entre 30 a 270 días y tasas de interés nominal anual entre el 3.25% y 5.90%.

Los certificados de depósito a plazo se encuentran garantizando operaciones de Cartas de Crédito por importaciones. Ver Nota 16.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cliente del Exterior (1)	55,335	26,400
Clientes Locales (2)	1,990	1,321
Compañías relacionadas (Ver Nota 11)	12,815	11,675
Crédito tributario IVA	9,737	3,493
Otros (2)	1,645	1,365
Total	81,522	44,254

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
(Continúa)

- (1) Corresponde fundamentalmente a cuentas por cobrar a cliente de Venezuela, por concepto de exportaciones de vehículos.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 incluyen US\$ 587 mil y US\$ 609 mil, respectivamente, que corresponden a cuentas por cobrar a Siderúrgica Ecuatoriana S.A. y Autorusia S.A., originados en años anteriores. La Administración se encuentra gestionando su recuperación. (Ver Nota 11).

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Materia prima y materiales (1)	10,457	7,138
Productos en proceso	1,190	659
Importaciones en tránsito (2)	17,600	8,947
Producto Terminado	<u>4,680</u>	<u>138</u>
Total	<u>33,927</u>	<u>16,882</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 incluye US\$ 611 mil, por inventario NIVA, que se mantienen registrados desde el 2004; sobre los cuales no se ha constituido provisión alguna por obsolescencia o falta de rotación. Estos repuestos fueron transferidos a otra compañía para gestionar su venta. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010, se incluye US\$ 75 mil correspondientes a repuestos y otros componentes que no han tenido movimiento desde años anteriores.
- (2) Corresponde fundamentalmente a importaciones de CKDS, pendientes de ingreso al cierre del ejercicio.

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Terrenos	54	54	
Construcciones	3,031	3,031	5
Equipos y estructura industrial	686	530	10
Maquinaria e instalaciones	8,412	8,794	10
Herramientas durables	143	194	20
Muebles y equipos de oficina	328	495	10
Equipos de computación	157	948	33
Vehículos	489	480	20
	13,300	14,526	
Menos - Depreciación acumulada	(9,456)	(11,310)	
Total	3,844	3,216	

A continuación el movimiento de propiedad, planta y equipo:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	3,216	3,041
Adiciones / retiros netos	1,258	550
Ajuste	(14)	-
Cargo a gastos por depreciación	(616)	(375)
Saldo al cierre	3,844	3,216

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>% de participación</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u>	<u>Valor</u>	
			<u>2010</u>	<u>2009</u>
Acciones:				
ABODA S.A. (1)	99.80	68	53	64
POLIASA S.A. (1)	53.61	75	75	75
Otras		-	20	11
Total Inversiones		143	148	150
Adecuaciones, neto				
Proyectos, neto			83	367
Otros			3,660	5,035
			441	294
Total Otros Activos			4,332	5,846

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS
(Continúa)

- (1) Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con sus subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La Compañía no consolida los balances con estas subsidiarias, por su efecto poco significativo.

Un detalle de los proyectos, es como sigue:

	2010	2009
Proyecto Precio	966	1,691
Proyecto Sportage	2,441	3,122
Proyecto Vitara	152	222
Proyecto Kia Rio	101	-
Total Proyectos	3,660	5,035

Los costos de proyectos se amortizan en 5 años, a razón del 20%.

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Financiera Unión del Sur (1)	3,137	4,443
Banco del Pichincha C.A. (2)	1,634	-
Banco Bolivariano (Panamá) S.A. (3)	500	-
Intereses por pagar	53	44
Total	5,324	4,487

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 las obligaciones con el exterior vencen en febrero y diciembre de 2011 y generan una tasa del 12 % y 14 % anual.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a obligación financiera vence en enero de 2011, con una tasa de interés anual del 8.92%, con garantía de certificados de depósito bancarios.
- (3) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a obligación financiera con vencimiento en enero de 2011, con una tasa de interés anual del 8%, con garantía de certificados de depósito bancarios.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores locales	5,037	4,063
Proveedores del exterior (1)	78,386	41,826
Impuestos y retenciones	1,133	1,220
Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota 12)	4,131	1,233
Participación trabajadores (Ver Nota 12)	5,251	2,088
Obligaciones sociales	150	128
Otras (2)	7,812	6,350
Total	101,900	56,908

- (1) Corresponde fundamentalmente a obligaciones con Hyundai Corporation, originados en la importación de CKDS, con plazos de 180 días y tasa de interés entre el 3.4% y 4.4 %. En respaldo de estas operaciones existen documentos de garantías locales.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 incluye US\$ 7.573 mil y US\$ 5.679 mil, respectivamente, que corresponden a obligaciones con Kia generados por uso de marca.

NOTA 10.- PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluye la provisión para jubilación patronal y desahucio por US\$ 1.193 y \$ 901 mil.

NOTA 11.- TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre del 2010, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar:		
Aekia	12,804	11,664
Aboda	11	11
Total	12,815	11,675
Otras cuentas por cobrar:		
Autorusia	267	267
Siderúrgica Ecuatoriana	320	342
Total	587	609
Ventas:		
Aekia	<u>64,722</u>	<u>36,858</u>

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	35,006	13,922
15% participación a trabajadores	<u>(5,251)</u>	<u>(2,088)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	29,755	11,834
Gastos no deducibles	2,150	1,870
Amortización pérdidas	(3,266)	(3,365)
Rentas exentas netas	-	(60)
Otras partidas conciliatorias	<u>(221)</u>	<u>(182)</u>
Utilidad gravable	28,418	10,097
25% impuesto a la renta	7,104	2,524
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	<u>1,009</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado	7,104	2,524
Crédito Tributario	-	(1,291)
Anticipo pagado	(548)	-
Retenciones en la fuente del año	<u>(2,425)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 9)	4,131	1,233

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA (Continúa)

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó una declaración de anticipo de impuesto a la renta de US\$ 1.099 mil, y el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 7.104 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 7.104 mil equivalentes al impuesto a la renta causado.

La Compañía fue sujeta de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el año 2007.

NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010, está constituido por 17.700.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00 (14.700.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00 en el 2009).

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía presentará el informe y anexos sobre precios de transferencia por el año 2010 dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

NOTA 16.- CONTINGENTES

Corresponde fundamentalmente a cartas de crédito de importación con entidades financieras locales y garantías aduaneras otorgadas por una Compañía de Seguros.

NOTA 17.- CUENTAS DE ORDEN

Corresponde a garantías hipotecarias y prendarias por US\$ 17.207 mil, certificados bancarios y stand by por U\$ 38.379 mil; que respaldan obligaciones financieras y proveedores del exterior.

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Externos, 25 de febrero de 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.